



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 EN APOYO GENERAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN  
PARCIAL  TOTAL

No. 2025699036928673

Bogotá D.C, 28 de noviembre 2025

<b>1. CONTRATISTA</b>	Nombre completo: YEIMI BARRERO RESTREPO Identificación: 52.284.815 de Bogotá Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 7S #24 A-09 Ciudad de residencia: Bogotá D.C Teléfono de contacto: 3209298254 E-mail de contacto: ybr2023opciones@gmail.com
<b>2. SUPERVISOR</b>	Nombre completo: CT. VANESSA RIBON Cargo: OFICIAL GESTION DE CALIDAD Resolución de nombramiento No. 00000396 DEL 23 DE ENERO DE 2025 Nombre completo: TE. GERMAN PALMA CASTILLO Nombramiento orden semanal 013 del 29 de marzo al 04 de abril de 2025 Nombre completo: TE. LINA MARIA PAEZ PARADA Nombramiento orden semanal 018 del 03 al 09 de mayo de 2025
<b>3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	49-COADE-DICRE-CENAC PUENTE ARANDA 2025 Y MODIFICATORIO 1 Y 2 Fecha de suscripción: 07/02/2025 Y MODIFICATORIO NO 1 DE FECHA 03/09/2025 Y MODIFICATORIO 2 DE FECHA 23/09/2025
<b>4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA</b>	No. De la Póliza: 41-44-101290767 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Acta aprobación de la Póliza No. 00195306 de fecha: 11/02/2025 Aprobada por: TC. Jenny Patricia Rubiano Ávila Directora Cenac Puente Aranda No. De la Póliza: 41-44-101290767 Anexo 2 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Aprobación de la Póliza: 05/09/2025 Aprobada por TC. Fabiola Constanza Pardo González – Directora CENAC Puente Aranda

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra 46 no 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda  
Bogotá – D.C..  
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1

	<p>fecha: 10/09/2025 No. Acta :01272111</p>
<b>5. CRP</b>	<p>No. CDP. 925 / CRP:12825 Fecha expedición CRP:07/02/2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PUENTE ARANDA Dependencia CENACPUE - CONTRATACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente: Nación Recurso: 10 Valor \$ 43.087.000</p>
<b>6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<p>FECHA APROBACIÓN POLIZA 11/02/2025 FECHA DEL CRP 07/02/2025</p>
<b>7. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<p>Hasta el 31-12-2025</p>
<b>8. OBJETO CONTRACTUAL</b>	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESORA EN GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N 1 EN APOYO GENERAL</p>
<b>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socializar las directrices de planeación, control, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos estratégicos para la nueva vigencia, políticas, objetivos y metas establecidas para los procesos misionales y comunes de la BRLOG1.</li> <li>2. Asesorar, verificar y hacer seguimiento de los procedimientos que se llevan a cabo en el Sistema Integrado de Gestión de la Brigada de Apoyo Logístico N°1 y las unidades militares de acuerdo a las estrategias y objetivos institucionales para el cumplimiento de la misión de cada proceso.</li> <li>3. Asesorar, coordinar, revisar y hacer seguimiento a la Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General y las unidades militares al estado de ejecución de los objetivos, políticas, planes y metas de los procesos, de acuerdo a los planes de acción – indicadores de gestión (Balance Score Card), mapa de riesgos (Suite Visión), planes de mejoramiento, acciones correctivas, preventivas y de mejora.</li> <li>5. Realizar seguimiento a las unidades tácticas y al Estado mayor sobre las actividades de cumplimiento para el Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>6. Preparar y ejecutar las inspecciones y auditorias para el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.</li> </ol>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra 46 no 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda  
Bogotá – D.C..  
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1

	<p>7. Realizar los respectivos aportes académicos que se requieran por el Comando de la Brigada de Apoyo Logístico N°1 para mejorar y/o ampliar la doctrina y documentos rectores del Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>8. Responder por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, aplicando la normatividad vigente legal vigente en esta materia, previa coordinación con el Jefe de la Sección y/o funcionario responsable de la administración y custodia del archivo en la Brigada de Apoyo Logístico N°1 y levantar un acta de la documentación manejada y transferencia de la misma.</p> <p>9. Apoyar en la revisión de los procesos como inspector auxiliar de las revistas de inspección en las cuales sean nombrados de acuerdo perfil en cada una de las tareas asignadas, mediante plan de inspección o misiones especiales que emita la Brigada de Apoyo Logístico N°1 sin perjuicio al cumplimiento de sus tareas principales.</p> <p>10. Entregar el informe de gestión mensual de las actividades realizadas al Jefe de la Sección para el trámite y seguimiento de la ejecución contractual.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO: independencia del contratista. El contratista es independiente del MDN – Ejército nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MDN – Ejército nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>										
<p><b>10. PERIODO DEL INFORME</b></p>	<p>NOVIEMBRE 2025</p>										
<p><b>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b></p>	<p><b>Obligación No. 1.</b> Socializar las directrices de planeación, control, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos estratégicos para la nueva vigencia, políticas, objetivos y metas establecidas para los procesos misionales y comunes de la BRLOG1.</p> <table border="1" data-bbox="690 1617 1507 1774"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Circular</td> <td>2025699036639193</td> <td>Cronograma de entrega IV trimestre 2025</td> <td>Nov-2025</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Obligación No. 2.</b> Asesorar, verificar y hacer seguimiento de los procedimientos que se llevan a cabo en el Sistema</p>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA	1	Circular	2025699036639193	Cronograma de entrega IV trimestre 2025	Nov-2025
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA							
1	Circular	2025699036639193	Cronograma de entrega IV trimestre 2025	Nov-2025							

Integrado de Gestión de la Brigada de Apoyo Logístico N°1 y las unidades militares de acuerdo a las estrategias y objetivos institucionales para el cumplimiento de la misión de cada proceso.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Circular	2025430033939523	Asistencia a mesa de trabajo revisión procedimientos BASPC21 COLOG	Nov-2025
2	Oficio	2025699033782513	Solicitud actualización proceso y aprobación procedimiento LACCE	Nov-2025
3	N/A	N/A	Asistencia a mesa de trabajo revisión procedimientos LACCE COLOG	Nov-2025

**Obligación No. 3.** Asesorar, coordinar, revisar y hacer seguimiento a la Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General y las unidades militares al estado de ejecución de los objetivos, políticas, planes y metas de los procesos, de acuerdo a los planes de acción – indicadores de gestión (Balance Score Card), mapa de riesgos (Suite Vision), planes de mejoramiento, acciones correctivas, preventivas y de mejora.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficio	2025699035703783	Solicitud ampliación plazo entrega indicadores COLOG	Nov-2025
2	Oficio	2025699035493523	Envío propuesta indicadores y riesgos vigencia 2026	Nov-2025
3	N/A	N/A	Asistencia capacitación riesgos vigencia 2026 realizada CEDE5	Nov-2025
4	N/A	N/A	Asistencia reunión revisión riesgos vigencia 2026 realizada COLOG	Nov-2025
5	N/A	N/A	Elaboración fichas técnicas indicadores de gestión 2026	Nov-2025
6	N/A	N/A	Consolidación riesgos vigencia 2026	Nov-2025
7	N/A	N/A	Elaboración informe de gestión consolidado	Nov-2025

**Obligación No. 6.** Preparar y ejecutar las inspecciones y auditorias para el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra 46 no 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda  
Bogotá – D.C..  
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficio	2025699015080266	Seguimiento plan de mejoramiento Ejecutivo Comandante	Nov-2025

**Obligación No. 7.** Realizar los respectivos aportes académicos que se requieran por el Comando de la Brigada de Apoyo Logístico N°1 para mejorar y/o ampliar la doctrina y documentos rectores del Sistema de Gestión de la Calidad.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de capacitación	2025699015080266	Capacitación campaña institucional rompiendo mitos	Nov-2025

**Obligación No. 8.** Responder por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, aplicando la normatividad vigente legal vigente en esta materia, previa coordinación con el Jefe de la Sección y/o funcionario responsable de la administración y custodia del archivo en la Brigada de Apoyo Logístico N°1 y levantar un acta de la documentación manejada y transferencia de la misma.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	N/A	N/A	Organización archivo al mes de Septiembre 2025	Nov-2025

**Obligación No. 10.** Entregar el informe de gestión mensual de las actividades realizadas al Jefe de la Sección para el trámite y seguimiento de la ejecución contractual.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficio	2025699036928673	Informe de gestión mes de noviembre	Nov-2025

## 12. VALOR DEL CONTRATO

**Valor total del Contrato:** 43.087.000 Cuarenta y tres millones ochenta y siete mil pesos mcte.  
**Valor autorizado a pagar:** \$3.917.000 Tres millones novecientos diez y siete mil pesos mcte.

**PATRIA HONOR LEALTAD**


Cra 46 no 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda  
 Bogotá – D.C..  
 Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	OBLIGACIÓN	ENTIDAD	Valor. PAGO
	PENSIÓN	Colpensiones	\$195.900
	SALUD	Compensar	\$250.700
	ARL	Positiva	\$8.200
	TOTAL		\$454.800
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el <b>CONTRATISTA</b> y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</li> <li>Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud.</li> <li>El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</li> <li>formato anexo Datos Generales</li> <li>Cuenta de cobro</li> </ol>		
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma <b>PARCIAL X TOTAL</b></p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>		
16. RECOMENDACIONES	N/A		
17. CONCLUSIONES	CUMPLIO		

Para constancia se firma en Bogotá D.C, 28 de noviembre de 2025

**FIRMA SUPERVISOR:**   
**TE. LINA MARIA PAEZ PARADA**  
 Oficial Gestión de Calidad BRLOG1

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra 46 no 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda  
 Bogotá – D.C..  
 Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1